



Julio 2023 | #256

Columna Invitada

Hacia un giro decolonial en las formas de hacer ecología en Argentina

por Carolina Isabel Miño

Laboratorio de Genética Evolutiva, Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (Universidad Nacional de Misiones) & Instituto de Biología Subtropical (UNaM/CONICET)

Hay otros mundos posibles, porque los vivimos. Pero tenemos que cambiar nuestra forma de mirar, porque eso modifica prácticas.

Paula Nuñez

La forma de producción, transmisión e intercambio del conocimiento científico en ecología – como en toda ciencia – está inscrita en construcciones históricas, metodológicas y conceptuales que obedecen a lógicas imperantes en determinados momentos históricos, y marcada por signos característicos. Actualmente, venimos produciendo conocimientos en ecología en un mundo dominado por la vigencia del colonialismo.

El *colonialismo* es un concepto que alude a prácticas concretas enmarcadas en una lógica basada en relaciones desiguales de poder, control y hegemonía, y que se manifiestan de diversas formas (1). Por ejemplo: la *colonialidad* del ser presupone el dominio de ciertas poblaciones humanas por sobre otras, la *colonialidad del poder* sustentada en un sistema estructural de discriminación basada en categorías como géneros o pertenencia étnica, el *extractivismo epistémico* que se apropia ilegítimamente de los saberes comunitarios o de pueblos originarios para ganar capital simbólico, o el *colonialismo de la naturaleza* que la concibe como un objeto pasible de ser explotado, transformado, dominado y re-creado en función de las necesidades de un modelo capitalista (1). Esta última forma de colonialismo se sustenta en la noción de que el Ser Humano es algo externo a, o separado de, “la naturaleza”. Esta forma de pensar y actuar nos ha llevado a un ecocidio generalizado y catastrófico, del cual tenemos sobrada evidencia científica, y que resulta cada vez más difícil de revertir.

Las diversas facetas del *colonialismo* conforman sistemas entrelazados de opresión que condicionan no solamente nuestras formas de conocer el mundo (es decir, nuestro quehacer científico-académico), sino también nuestras vidas mismas, nuestra propia ecología. Por ello, considero central identificar las formas en que el *colonialismo* se manifiesta en nuestro entorno, aunque esta tarea pueda resultar difícil.

En el campo disciplinar de la ecología existe una vasta producción intelectual originada en el Sur Global que nos brinda el marco epistemológico, teórico, metodológico, y práctico para actuar con una mirada *decolonial*. Por ejemplo, el texto de Alicia Puleo

(2) que recupera el valor de la crítica ecofeminista al sesgo andro-antropocéntrico: “los sesgos de sexo, clase, raza y especie que afectan a la pretendida objetividad científica” (2). Este concepto -y el texto citado- nos pueden ayudar a reconocer las formas en que se manifiesta el colonialismo en la producción del conocimiento científico en ecología y disciplinas afines.

Identificar y visibilizar las formas en que actúan estos sistemas entrelazados de poder es el primer paso para que, en conjunto, implementemos estrategias para contrarrestarlas (3). Aunque no existen recetas mágicas a seguir para “decolonizar las ciencias”, podemos empezar poniendo en práctica, en nuestros espacios de trabajo, algunas recomendaciones (4), como, por ejemplo: pensar las preguntas de investigación y las herramientas metodológicas desde marcos de referencia relevantes a nivel local y regional; acercarnos a otras cosmovisiones, a comunidades campesinas y originarias, a movimientos sociales, y ejercitar la escucha atenta en un marco de diálogo de saberes para construir conocimiento; comunicar resultados en idiomas entendibles para las personas a las que les resulten relevantes nuestras investigaciones; implementar activamente formas de organización que brinden, intencionalmente, a todas las personas de un grupo oportunidades igualitarias de manifestar sus ideas y ser escuchadas, ya sea en la discusión sobre cómo diseñar el muestreo de un estudio o cómo escribir un manuscrito (recomiendo el modelo de la **Sociocracia**).

Para continuar construyendo en este sentido es importante preguntarnos: ¿qué formas de colonialismo reconocemos en nuestro quehacer científico-académico en ecología? ¿cuál es nuestra postura al respecto? ¿cómo podemos contribuir, activamente, para transformar estas prácticas en acciones anti-capitalistas, anti-supremacistas, anti-racistas, anti-discriminatorias? Estoy segura de que se nos seguirán ocurriendo muchas maneras de ejercer nuestra profesión –y nuestra pasión– desde una postura decolonial. Sin dudas, esto enriquecerá no solamente nuestras investigaciones en ecología, sino también a la Ciencia en su totalidad.

Referencias:

1. Hirschfeld MNC; Faria LR & Fonseca CR (2023). Avoid the reproduction of coloniality in decolonial studies in Ecology. *Nature Ecology & Evolution*, 1-4.
2. Puleo AH. (2017). Perspectivas ecofeministas de la ciencia y el conocimiento La crítica al sesgo andro-antropocéntrico. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 41–54.
3. Soares et al. (2023). Neotropical ornithology: Reckoning with historical assumptions, removing systemic barriers, and reimagining the future, *Ornithological Applications*, 125(1): 3.
4. Ruelas Inzunza et al. (2023). How to include and recognize the work of ornithologists based in the Neotropics: Fourteen actions for *Ornithological Applications*, *Ornithology*, and other global-scope journals. *Ornithological Applications* 125

Enlace de interés:

<https://www.uasb.edu.ec/entrevistas/aportes-de-las-mujeres-negras-de-colombia-a-la-ecologia-politica-emancipadora-y-decolonial/>